AÑO III Nº 861 — DIEZ CENTAVOS NUMERO — Bolivia—La Paz—Domingo 13 de Enero de 1918

Director:
Federico Moro

Redacción y administración
Calle Bolivián.—19—21
Teléfono 44

EL FIGARO

Tarifa de suscripciones
Por un año..... Bs. 25.—
« « semestre.. « 13.—
« « trimestre. « 8.—

Tarifa de AVISOS
Diez centavos la línea por publicación, siempre entre lectura

DIARIO RADICAL INDEPENDIENTE

«Loado de unos, maldicho de otros, burlándome de los bobos, desafiando a los protervos, presto a todo para no tener que llorar».—(Beaumarchais).

EL FIGARO

LA PAZ, DOMINGO 13 DE ENERO DE 1918

La plutocracia del Talento

Para que no se creyera que teníamos interés alguno en impugnar la Ley de Imprenta que el Ejecutivo sometió a las Cámaras, hemos esperado que los diputados prestaran a dicha ley su aprobación. Se puede, pues decir que la ley ya está sancionada. Ya el Ejecutivo tiene la defensa que necesitaba y los funcionarios y las personas tienen para defendér su honor el medio más amplio y seguro. Un medio que está al alcance de todas las susceptibilidades.

Nadie—que no sea la oposición declarada—ha combatido la ley. El gobierno y el parlamento han tenido la más resuelta y profunda colaboración. Por lo mismo, ya es hora de decir los graves peligros que están potenciados por la nueva ley de imprenta No vamos a referirnos a lo que la ley tenga de coativo contra la libertad. No. Entendemos que la libertad no es precisa ni exclusivamente un derecho inatacable, como la vida, por ejemplo, el amor o el pan. La libertad es un ejercicio legislable y relativo a la aptitud que tengan los ejercitantes. A veces, como la moral o la política, la libertad está sometida a influencias de latitud y clima.

Desde éste punto de vista, no creemos que la nueva ley de imprenta sea precisamente un atentado contra la libertad. Es hecho inconcuso que los periodistas se excedieron en el ejercicio de su libertad. Ha sido preciso retrotraerlos a un estado justo y sensato.

Son otros y más profundos los defectos de la nueva ley. En primer lugar—y esto no es lo más temible—la ley desconoce la organización de las imprentas. Aquella solidaridad del administrador es verdaderamente anacrónica, y si se quiere, hasta anatópica. Ya un periódico local ha constatado este desvío de la ley. La responsabilidad ha debido estar extrictamente polarizada por el director y autor, entendiéndose que la dirección responde por lo no firmado o revela el nombre del autor.

El lado más peligroso de la ley está en lo que tiene de organismo plutocrático, está en lo que tiene de vinculación moral con las influencias adormecedoras del oro. Es casi una ley crematística. En todas partes del mundo, se ha tendido a librar a la inteligencia de las seducciones de la riqueza, a poner al talento a cubierto de las amargas solicitaciones de la moneda, Es un valor universal aquel que establece el antagonismo de las mentalidades netamente especulativas con la acción que se requiere para las luchas económicas. Tampoco es discutible que el tipo de hombre de negocios—por grande que sea,—es un tipo mentalmente inferior. Entre Kant y Rockefeller, no cabe paralelo posible.

Dirigir un periódico es una función pura, secuela, restringidamente intelectual Administrarlo, es función económica. Por eso, en todas las organizaciones editoriales del mundo, el administrador depende del director. La nueva ley establece el principio plutocrático de igualar al administrador y al director. Es decir, el hombre que escribiendo y pensando, influye sobre la opinión de pueblos y gobiernos, es perfectamente igual al hombre que firma los recibos de cobro a los avisadores.

La calidad de fiador que se quiere exijir a los directores, debe ser trasladada a los propietarios, y, en caso de sociedad anónima, a los Gerentes. El criterio crematístico debe aplicarse a los que manejan oro, no a los que manejan ideas. Al mismo administrador no podría exigírcele calidades de fiador, ya que el administrador es simplemente un empleado carente de vínculos con las manifestaciones mentales del periódico. Salvo que entendersе con los vendedores del periódico constituya una comunidad de inteligencia.

No pretendemos que el Senado Nacional reforme ese aspecto plutocrático de la ley. La disciplina política no lo concentiría. Pero teníamos intereses en que nuestra opinión constase.

Es cosa del dominio mundial que los escritores de altas cualidades mentales, no son hombres de fortuna. De otro lado, los hombres de fortuna, no son escritores y, cuando intentan serlo, limitan sus ideas dentro el marco de sus negocios. La ley de Imprenta que vamos a tener, al plutocratizar el periodismo, dará lugar al siguiente doloroso fenómeno: los hombres preparados para la lucha mental, desaparecerán del periodismo. Y los ausentes de toda preparación, los que no están familiarizados con ninguna idea con ninguna cultura, serán los que tomen la alta dirección mental de los periódicos.

Entonces, los periódicos que antes pecaban de libertinaje pasquinesco, pecarán de vulgaridad pavorosante, gástrica. Dentro del pasquín, por reprochable que sea, cierta cantidad de pasión generosa y de emocionalidad valiente. Dentro de la literatura que harán los burgueses, no hay nada espiritualmente vigoroso y salvador. Y entre la vulgaridad que pervierte y engrasa y el insulto que animaliza y conduce al barbarie de la verdad es difícil escojer.

Hondo es el problema de la libertad mental. Los escritores influyen más de lo que creo y de lo que parece en la sicología de las multitudes y en las maneras de pensar del pueblo. Por lo mismo, ya que por la acción de una ley va a ser sustancialmente variada la calidad sustancial de los directores, conviene pensar en que no es prudente dejar que dirijan al pueblo los hombres de negocios cuya misión consiste en dar de comer y no en dar que pensar.

Las precedentes líneas no tienen más objeto que ir, desde ahora, anotando los defectos de que pueda adolecer la ley de imprenta. Así, cuando llegue la hora de las rectificaciones, si llega, la labor conjunta de quienes hayan querido ver esos defectos, será siempre un dato par a los legisladores que, más tarde, quieran emprender la reforma.

Las "Listas Negras" perjudican al Fisco y las Municipalidades

Liquidación de importantes casas comerciales

Son incalculables los grandes perjuicios que viene sufriendo el país en general por la imposición tiránica de las «Listas Negras» que no sólo afectan al comercio y las industrias, sino tambien, y con toda gravedad al Fisco y a las Municipalidades.

Con motivo de las restricciones, limitaciones y fuerte presión que el absolutismo inglés, se permite ejercer en Bolivia, múltiples casas comerciales que durante muchísimos años, fueron importantes factores del comercio boliviano, hoy, en mérito de las hostilidades que han desenvuelto y desenvuelven las «Listas Negras», se han visto obligadas a liquidar sus negocios y trasladar sus caditales fuera del país, con evidente perjuico del Fisco que se priva de cuantiosos ingresos, por concepto de derechos de importación y exportación y las Municipalidades, disminuyen sus rentas, una vez que dejan de percibir patentes comerciales y otros rendimientos.

Por otra parte, esa liquidación elimina de la competencia, firmas comerciales prestigiosas que presentaron importantes servicios al país, no sólo como comerciantes, sino también en otros órdenes de actividad tanto más si los capitales con los que ellos giraban se habían nacionalizado ya en el país, aumentando en consecuencia, la riqueza nacional

Y esta situación perdurará si es que, como hasta el presente, no se hacen efectivas las garantías que la Constitución Política del Estado otorga a todas las personas que pisan el territorio boliviano, garantías y libertades que se encuentran totalmente conculcadas hoy día.

No se concibe como la indiferencia de los gobernantes permite que el encargado de negocios de la Gran Bretaña, los cónsules y vice cónsules, establecidos dentro del territorio boliviano, desconociendo las prerogativas que tiene un pueblo libre, se atrevan a establecer aquí, en ésta república, una moderna inquisición con el nombre de «Listas Negras», aún mas terrible que aquella que ha dejado sombríos recuerdos, pues esta otra no sólo llega hasta las conciencias, sino que hiere lo más trascendental; las fuerzas vivas del país, la existencia nacional misma, llegando al extremo de obligar a los más de los comerciantes a vivir, sin que sea hipérbole, de rodillas ante dichos funcionarios ingleses, con grave mengua de la honra nacional y con la poca halagadora prespectiva de que esas monstruosas listas, reducirán al pueblo á la triste condición de la esclavitud y de la miseria.

Como prueba de nuestras afirmaciones, publicamos el memorial que la importante y prestigiosa casa comercial Bickenbach & Cía. de Oruro, ha elevado ante el H. Concejo Municipal manifestando que ella se liquida por los irreparables perjuicios y sin número de obstáculos y entorpecimientos ocasionados por las «Listas Negras» y particularmente por las hostilidades desenvueltas por el vice-cónsul británico.

Telegramas de la República

Sucre

A LA PAZ

En la mañana de hoy vuelve a esa ciudad el señor Francisco Michel, acompañado de su esposa, señora María Zamora de Michel.

SEÑOR ESCALIER

Se anuncia la venida de don José María Escalier, que según se dice, viene a tomar parte en la proclamación de los candidatos republicanos, que deberán terciar en las elecciones de mayo venidero.

INTENDENCIA DE LA PAZ

Las noticias telegráficas de esa, hacen conocer que don Justo Pastor Cusicanqui, es nombrado por el gobierno, Intendente de Policía de esa ciudad. La noticia no ha sido tomada en serio, y nadie cree que el Gobierno, cometa tamaño desacierto.

DE VERANEAR

Se encuentran ya de regreso del campo, casi todas las familias de la sociedad, que conforme a las prácticas establecidas todos los años, se aumentan a Yotala, Huata y otros balnearios.

POLÍTICA

Aún no se nota ningún movimiento político, ni tampoco suenan nombres de candidatos.

Potosí

FIESTA PREFECTURAL

El señor Prefecto del departamento, ofreció una fiesta a la sociedad potosina.

POLITICA

Aún no se conocen los nombres de los candidatos liberales que terciarau en las próximas elecciones.—Parece, un hecho que el grupo republicano, lanzará los nombres de los señores José Ma. Escalier, Luis Paz y José Mi. Ramírez, para diputados por la capital.

INTENDENTE DE LA PAZ

Ha causado estrañeza la noticia de que el señor Justo Pastor Cusicanqui, ex-Intendente en esta ciudad, será nombrado en igual cargo para La Paz.—No obstante de que aún no se confirma la noticia, por temor no viajará ningún potosino a esa ciudad del Illimani.

Oruro

Para hoy se espera al señor Prefecto del Departamento don David Ascarrunz, que debe regresar de esa ciudad.

LA LLEGADA DEL DOCTOR ZALLES

Ha despertado entusiasmo entre los círculos liberales el regreso al país, del doctor Juan María Zalles, personaje político que cuenta con grandes simpatías en este centro.

INTENDENTE DE POLICIA

La noticia del cambio del Intendente de la Policía de esta ciudad, doctor Pablo Torres, ha causado triste impresión. El doctor Torres en el cumplimiento de su cargo, era una verdadera garantía para Oruro, donde en el tiempo que ha desempeñado sus funciones ha logrado captarse de la simpatía del pueblo

EL NUEVO INTENDENTE DE LA PAZ

Se anuncia que el lunes pasará por esta ciudad, con destino a esa don Justo Pastor Cusicanqui, quién va, según se dice, a desempeñar las funciones de Intendente de La Paz.—No obstante que no se cree que el señor Zamora, ministro de gobierno, nombrase al señor Cusicanqui para el indicado cargo, porque harto conoce los antecedentes de este funcionario, la noticia es comentadísima y no deja de causar temores, especialmente, a los que con frecuencia viajan a La Paz

Santa Cruz

EL DIPUTADO AÑEZ

Se espera al diputado Guillermo Añez, que llegará de hoy a mañana.

ILUSTRE ENFERMO

Enfermo de algún cuidado se encuentra, el doctor Horacio Ríos.

INTENDENTE DA LA PAZ

Sin embargo de que no se ha confirmado la noticia, de que don Justo Pastor Cusicanqui, ha sino nombrado Intendente de la ciudad de La Paz, se ha comenzado por parte del elemento mas saliente de esta localidad, ha levantar una acta de protesta ante el Supremo Gobierno contra dicho nombramiento pues no olvidan la actuación de Cusicanqui en el Oriente.

Tarija

EL GENERAL JOFRE

Enfermo de gravedad se encuentra el General Jofré.

LA LABOR DEL DIPUTADO MUÑOZ

Se prepara en honor del diputado Isidro Muñoz, una recepción especial a su regreso a esta. Aquí todos los elementos sin distinción de colores políticos aplauden la labor desplegada por el señor Muñoz en el cumplimiento de su mandado popular, pues para nadie es un misterio que en la Cámara baja, es el único que vela por los intereses tarijeños.

POLITICA

La candidatura Estenssoro

La unificación de los elementos políticos en esta ciudad, parece un hecho. Todos quieren ir alrededor del nombre del doctor José R. Estenssoro, candidato liberal a la diputación por la capital. Los republicanos se sienten impotentes para poder presentarse al frente del señor Estenssoro, que por sus prestigios propios, pone fuera de combate a cualquier otro. Aquí, se dice, con cierta idiosincrasia tarijeña que ¡hasta las piedras votaran por Estenssoro.

En cuanto a la candidatura a Senador, todavía nada hay resuelto. La cosa está entre el doctor Epifanio Echenique y don Adolfo Trigo Achá.

En la Escuela Modelo B.

La labor plausible

Hemos tenido ocasión de ver los cuadernos hechos imprimir, bajo la Dirección del señor Daniel Hurtado B., Director del establecimiento mencionado, en la imprenta de los señores González y Medina.

Es un medio inteligente que se ha iniciado en este año, para inculcar en los niños los sentimientos cívicos y de hacer conocer a los hombres que dejaron en nuestra historia rastros de heroísmo.

Los cuadernos que mencionamos, llevan en cada página un pensamiento moral o cívico, sencillo y patriótico; leimos en algunas páginas pensamientos como estos: «No olvides y piensa siempre en las nueve estrellas del Escudo Nacional» — «Abaroa es el gesto de la valiente acción de Topater».—«Paredes, el joven soldado, simboliza el heroismo boliviano».

En las carátulas está impreso el Escudo Nacional, y al final figura el retrato de don José Ballivián, del héroe de Topater Eduardo Abaroa, Antonio José de Sucre y una leyenda significativa del héroe del Riosinho. Además de estos retratos en el reverso se leen preciosos anécdotas, que muestran la característica de patriotismo, de bondad o de amor filial.

No debemos dudar de que estas iniciativas llegarán a adquirir hondamente en el alma del niño, raíces fuertes de amor a la patria y de veneración a los hombres que trabajaron por nuestra República.

De nuestra parte, nos hacemos un deber de justicia en aplaudir la labor del nuevo director señor Hurtado y de sus inteligentes colaboradores.

BAZAR CERVANTES

¿Por qué lloran sus hijos?

Porque no ha ido Ud al BAZAR CERVANTES calle Comercio, a comprarles juguetes de los que ésta casa vende muy baratos para las fiestas de Navidad?

Desde el mes de Enero, organizará esta casa ventas especiales para poder aportar grandes beneficios a los que en ella hagan sus compras.

MESA y Co.

HECTOR ORMACHEA y Co.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10,

Tiene constantemente en venta:

ABARROTES EN GENERAL:

Champagne Vd. Glicquot

Vinos generosos de las mejores marcas

LICORES: COCNAC, WISKY, ANIS DEL MONO

GENEROS BLANCOS, SOMBREROS

Aspillera para coca y para enfardelar

Escopetas, Rifles y Revólveres, varias marc s

MUNICIÓN PARA CAZA Y CARTUCHOS CARGADOS

Añil N° 9--Ferretería.

E. 1—1 m.

Aviso oficial

Se comunica a las personas que habiendo solicitado adjudicaciones mineras y que por su abandono se hubieran declarado caducas de oficio, sin haberse efectuado las publicaciones, se sirvan recojer en el término de ocho días de la fecha, de la secretaría de la Prefectura, las sumas que entregaron en la Notaría de Minas, para dichas publicaciones

Vencido el término fijado, no se admitirá reclamo alguno.

La Paz, 8 de enero de 1918.

859—7 v.

ZENON ECHEVERRIA h.
—Y—
HERIBERTO SOSA

Bufete, Socabaya 77, casilla N° 4.
Atención personal.
M. 2—1 m.

EN VENTA

Por cambio de local, se ofrece en venta, mostradores, armazones y vidrieras en la antigua tienda de Jesús Rada & Cía. Yanacocha N° 12.

859—5 v.

PREVENCION

Se previene a las personas que tengan sus cuentas pendientes con la extinguida firma de Jesús Rada & Cía., se sirvan arreglarlas hasta el 30 de del presente mes, en su nuevo local, Yanacocha N° 5, casa propia; vencido este plazo, se procederá por la vía judicial.

La Paz, 5 de enero de 1917.

JESUS RADA.

859—30 v.

PREVENCION AL PUBLICO

Se previene al público, que habiéndose extraviado el Giro N° 2034 a cargo del Banco de la Nación, y a la orden de Joaquina Flores, por la suma de Bs. 300, con plazo de 6 meses, dicho documento queda sin valor.

856—8 v.

AVISO JUDICIAL

El doctor Casimiro Valdez Nattes, Juez Instructor 3° de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por decreto de la fecha, ha señalado el día 12 del mes de enero del año entrante de 1918, horas 2 p. m., para el remate de una casa situada en la Garita de Lima propia de los herederos del que fué Casimiro Antequera, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 14,678 06 cts., en mérito de la ejecución que contra los propietarios sigue Santiago Villanueva, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 29 de diciembre de 1917.

O. Palza Vega.

852—6 v.

GRAN HOTEL GUIBERT

Se previene a los deudores de la extinguida firma Guibert, se sirvan apersonarse a las oficinas de esta casa, a fin de arreglar sus cuentas directamente con los depositarios judiciales nombrados en el juicio respectivo.

Las oficinas del Hotel estarán abiertas todos los días de horas 1 p. m. a horas 3 p. m. La cancelación de cuenta hecha por persona distinta de los señores Smoche y Arteaga, no tendrá valor alguno.

La Paz, enero 8 de 1918.

Los depositarios.

857—6 v

Oficina de Arquitectura

y construcciones en general

MIGUEL NOGUÉ

Proyecciones, Peritajes y Mensuras.
Socabaya N° 20 Casilla de correo 303. Teléfono 438.
Dbre. 19—1 m.

AUTOMOVILE

Buick
MOTOR CARS

Todos los automóviles Buick están dotados del potente motor Buick con «válvulas en la cabeza», que ha probado su superioridad durante quince años de uso en todos los países del globo, en todos los climas y en toda clase de carreteras.

Si usted está interesado en la compra de un auto, y si desea estar en contínuo goce de su coche, compre un Buick, pidiendo pormenores a—

CORNELIUS F. GUNDLACH

Oruro, (calle Alianza). La Paz, (Avenida Montes 28.

Fotografía y almacén de artículos fotográficos

CALLE COMERCIO 26

Estudio fotográfico. Ampliaciones.
Grabados de arte. Molduras y Marcos.
Dbre. 24 1 m. Perfumería.

Fotografía Llerena y Cia.

Calle Diez de Medina No. 174

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que a partir de este año de 1918, abandonamos la costumbre antigua de docenas, adoptando el sistema métrico decimal, dando así mayor comodidad al público.

Hacemos ampliaciones a todo tamaño, al crayon (lápiz), tinta china, óleo, acuarela, garantizando la corrección y estabilidad.

Nuestra tarifa de precios es módica y con todas las reglas del arte y a entera satisfacción del interesado.

Se toman vistas de paisajes y arquitectura.

Se dan lecciones de fotografía y perfecciones a los amateur

E. 1°—1 m.

W. R. Grace & Co.

Sección abarrotes.

ACABA DE LLEGAR:

Manteca "LA PUREZA"

Precio de venta Bs. 76 el quintal

LA PAZ ORURO POTOSI

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA a BOLIVIA

REBAJA DE TARIFAS

Se pone en conocimiento del Comercio que desde el 1° de Enero del año próximo, la Empresa concederá la rebaja del 25 o|o sobre la tarifa de quinta clase en los transportes de cal, leña, tola y yareta, entre Viacha y La Paz, siempre que los embarques se hagan en carros completos.

La Paz, 28 de diciembre de 1917.

LA ADMINISTRACION.

• Enero 31

Blas Orrico

.... Calle Socabaya N° 70 ....

Ha recibido un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia de todos colores, casullas verdes, blancas, coloradas, moradas y negras, Capas de coro id. id., palios para el Santísimo, confeccionados para seis barrillas, albas frontales de altar, etc. etc.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los que ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma.

No tengo ningún representante, mi casa es la única responsable y que vende garantizadas sus mercaderías por la buena calidad, confección y precios módicos; al mismo tiempo la que dá facilidades para al pago como de costumbre.

Dbre. 19—1 m.

"La Aurora"

OTTO KUTZNER

Acaba de instalar una cantina bien surtida de licores legítimos, en la calle Yanacocha N° 78—80.

Sirve: luncha, sandwichs, lomos, picantes a cualquier hora del día y noche; también sirve té y café.

Local especial para este negocio y servicio esmerado.

852—15 v.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA
—DEL—
DR. DANIEL BILBAO R.

(ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO)

BALLIVIAN 47

Clínica instalada según los adelantos modernos de la ciencia médica, con instrumental completo de cirugía para toda clase de operaciones. Aparatos de precisión para el diagnóstico.

LABORATORIO CLINICO Y BIOLOGICO para análisis de orina, jugo gástrico, desgarro, deposiciones, líquidos patológicos, etc. Investigaciones microscópicas y ultramicroscópicas. *Reacción Wassermann.*

SE ATIENDE ESPECIALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO GENITO-URINARIO, DE LA PIEL Y LAS ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

Exámen funcional de los riñones. Enfermedades de la vejiga y próstata Enfermedades de señoras. Enfermedades del estómago, intestino, corazón y pulmones *Sección especial de nariz, garganta y oido.*

Piezas elegantes para enfermos y operados, con atención esmerada. Personal competente de ayudantes y enfermeros para el servicio.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m

Consultas gratuitas para pobres de 4 a 4 ½ p. m.

Consultas todas las noches de 5 a 9 p. m

☎ SE ATIENDEN LOS LLAMADOS A CUALQUIERA HORA DEL DÍA Y DE LA NOCHE.

NG—P

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE EL FÍGARO)

RUSIA no ha CONTESTADO á la INVITACION de los ALIADOS para TRATAR la PAZ

Kullman dice que las dificultades que se han presentado para la paz no son desesperantes.-Se opone abiertamente a la reanudación de hostilidades.-En el Asiago la artillería alemana hizo fuego por intervalos.

Los ingleses obligaron al enemigo a evacuar algunos elementos de sus trincheras.-Aviadores italianos derribaron tres aviones del enemigo.-Dichón tratará sobre la política extranjera en la Cámara de Diputados.-

Asistirá a esta sesión Clemenceau.-En la confenrencia que fué convocada por Cierva fué desmentido Luque.

Se ha anulado el documento presentado por Alemania para firmar la paz.

Noticias del frente occidental

EN ARGONNE CAPTURAMOS PRISIONEROS AL INCURSIONAR LAS LINEAS ALEMAMAS

DERRIBAMOS DOS AVIONES DEL ENEMIGO EN ESTA MISMA REGIÓN

PARIS. 12.—Incursionamos las lineas alemanas en Argonne sanos y salvos; y por el contrario capturamos muchos prisioneros que no opusieron la menor resistencia, debido a su inferioridad de número.

Nuestros aviadores, asimismo han derribado en estos días dos aviones del enemigo causándoles grandes pérdidas en sus trincheras.

Noticias del frente inglés

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ENEMIGA EN UNO DE LOS PUNTOS DE NUESTRO FRENTE

LONDRES. 12.—Ha sido intermitente la actividad de la artillería enemiga en la cresta de Nimy; se rechazaron algunos golpes de mano de poca importancia. El enemizo desplegó mayor actividad en la noche.

Nos han causado algunas pérdidas que no vale la pena de mencionarlas; porque nuestros soldados supieron resistir a tiempo los ataques del enemigo.

Noticias del frente italiano

FUEGO DE LA ARTILLERIA A INTERVALOS EN LA REGION DE ASIAGO

EN CAVAZURINA OBLIGAMOS AL ENEMIGO A REPLEGARSE HASTA SUS TRINCHERAS Y A EVACUAR DE ELLAS GRANDES ELEMENTOS

ROMA. 12.—En la región de Asiago, hacia Valgiudicaria, la artillería hizo fuego sólo a intervalos. Al oeste de Cavazurina, hisose una eficaz concentración, habiendo arrollado al enemigo en toda la línea: nuestros bombardeos obligaron al enemigo a replegarse hasta sus trincheras; pero también le obligamos a evacuar de ellas algunos elementos de grande importancia. Por otra parte las condiciones atmosféricas también han coadyuvado en gran manera nuestra actividad aérea; tres aviones del enemigo fueron derribados a nuestros primeros fuegos, uno por aviadores ingleses En suma, en este día hemos tenido mejor suerte que en los anteriores, y podemos contar algunos acontecimientos de importancia.

FRANCIA

PICHON EXPONDRÁ LA SITUACION DE LA POLITICA EXTERNA EN LA CÁMARA

ASISTIRÁ A ESTA SESIÓN CLEMENCEAU

PARIS. 12.—Hoy en la Cámara de diputados, Mr. Pichón expondrá la situación por la que atraviesa actualmente la política extranjera. Asistirá a esta sesión, para intervenir en la discusión de ciertos puntos Mr. Clemenceau, quien dice expresará sus opiniones, del modo más conciso. El pueblo se apresta para concurrir a esta sesión que será de grandes consecuencias, así de política interna, como de política externa.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA ANULACIÓN DEL DOCUMENTO DE PAZ PROPUESTO POR LAS POTENCIAS CENTRALES

SE ALEJA MÁS Y MÁS EL TÉRMINO DE LA GUERRA, YA QUE FALTA INTELIGENCIA ENTRE LOS PAÍSES BELIGERANTES

NUEVA YORK. 12.— Comunican de Amsterdam de Kuelhman, hablando en una conferencia ha anunciado que las potencias centrales han retirado nuevamente las condiciones de paz que habían propuesto en las últimas negociaciones hechas con tal objetivo, declarando que así lo hacen por no aceptar las condiciones propuestas por los aliados. Un documento más de esta naturaleza que ha sido anulado; lo que hace entrever que el fin de la guerra no está aún próximo porque lejos de entrar en un convenio más o menos aceptable los países beligerantes, se distáncian más y más las relaciones de acuerdo por falta de una armónica inteligencia en las condiciones de paz.

Alemania hace mofa de los discursos de Lloyd George y Wilson que han sabido guiar la conciencia del mundo civilizado, y da oídos de mercader a todas las razonadas protestas de los pueblos aliados; pero día llegará en que se arrepienta de su injustificada conducta.

Cables de Europa

EN LA CONFERENCIA DE BRESTHI TOWSK DIJO CZERNIN QUE RUSIA NO CONTESTO A LA INVITACION QUE SE LE HICIERA CON LOS ARREGLOS DE PAZ.

DIJO TAMBIEN QUE NO DEBIERA DESEMPEÑARSE TOTALMENTE DE LAS POSIBLES NEGOCIACIONES DE PAZ

SE OPUSO A LA REANUDACIÓN DE LAS HOSTILIDADES

AMSTERDAM. 12.— En la conferencia de Brestlywsk, donde Kuelhman anunció la anulación del documento de paz de las potencias centrales, Czernin dijo que Rusia no obstante habérsele pasado especial invitación para participa en las actuales negociaciones de paz, no ha contestado absolutamente nada; lo que hace presumir que esta nación no marcha ya de acuerdo con las demás naciones aliadas. Así mismo Czernin ha hecho una larga exposición de la situación en que se ha colocado la Rusia en los últimos tiempos. a raíz de los acuerdos que tomó con Alemania para firmar la paz, sin atender a los consejos de los países que con la Rusia ventilan la gran causa de la razón y de la justicia en esta guerra mundial. En esta misma conferencia, Kuhelman dijo que sin embargo de todo expuesto por los que creían que las negociaciones de paz hubiesen fracasado completamente, él, tenía para sí, que las dificultades que se han presentado para obseaculizar el acceso de los acuerdos de paz, no son todos desesperantes para dar a un abondono completo todos los arreglos que tengan este objetivo; y dijo también que él se pondría enazmente a la posible reanudación de hostilidades hasta que se hayan tratado en todas sus faces y estudiado detenidamente las condiciones de la paz

ESPAÑA

EN LA CONFERENCIA QUE FUE CONVOCADA POR CIERVA FUE DESMENTIDO LUQUE

MADRID, 12 — Luque fué desmentido en la conferencia de Cierva. Los periódicos con tal motivo abundan en comentarios No se esperaban las consecuencias que ha tenido la conferencia para la que fueron convocados los más conspicuos representantes de los partidos. Reina gran animación en la capital para saber mayores resultados de este asunto, que no sabe que emergencias más tendrá.

Sociedad Boliviana de Odontólogos

Esta simpática agrupación compuesta de todos los profesionales dentistas de la localidad, en la sesión última de la noche del viernes, ha renovado su directorio para 1918. habiendo quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente doctor José H. Zalles, reelecto.

Vice—Presidente doctor Sergio Cabrera Bello, reelecto.

Tesorero doctor Eugenio Luna Orosco, reelecto.

Secretarios doctores O' Connor Palza Vega, reelecto y Juán Valverde.

Notas diplomáticas

En los altos círculos políticos ha notádose mucha actividad con motivo de la formación de la lista de los probables representantes diplomáticos de la República en los diferentes países del Nuevo y del Viejo Continente.

He aquí una de las más posibles: don Ismael Montes irá a Francia; don Claudio Pinilla a Londres; el señor Alcides Arguedas a Méjico; al Perú el actual Ministro de Relaciones Exteriores, don Ricardo Mujía o el señor Alberto Diez de Medina que está al presente representándonos en los países de la Gran Colombia, cargo que sería ocupado por el señor Torrico Lemoine; al Brasil don Néstor Cueto Viñaurre; a Chile el que hoy es Ministro de Hacienda, don Alfredo Ballivián y al Japón don Víctor Muñoz Reyes.

Noticias de Sud-América

(De nuestros corresponsales

ARGENTINA

PARA LA EXPORTACION DE METALES PIDIO EL MINISTRO DEL JAPON AUTORIZACION AL GOBIERNO

LOS MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN MEJICANA SERÁN RECIBIDOS EN ESTA SEMANA POR IRIGOYEN

FESTEJOS EN HONOR DE ESTOS DELEGADOS

BUENOS AIRES, 12. — El Ministro del Japón pidió al gobierno de la Argentina autorizase la exportación de los metales. Como el asunto reviste caracteres especiales, se hacen estudios detenidos para dar una resolución que se acomode a las actuales necesidades del país. Los diarios también se ocupan del mismo asunto y sugieren diversos medios de arreglo al gobierno, que acoje favorablemente todas las indicaciones porque quiere que la determinación por adoptarse consulte la opinión nacional. Los miembros de la delegación mejicana serán recibidos por el presidente en el curso de esta semana. Dichos delegados han sido muy bien acojidos, como sabe hacerlo siempre esta república, con todos los representantes de otras naciones ante nuestra república. Los banquetes y agasajos se suceden a diario, y los miembros de la delegación expresan su más profundo agradecimiento por tantas muestras de deferencia y de cariño. No parece sino que la Argentina, hermana mayor de Méjico, hondamente condolida por el terrible momento histórico que atraviesa esta nación, quisiese expresar en las personas de sus delegados su mas ferviente deseo pora con Méjico a inclarse una era feliz de paz, cortando de raíz la maldita planta de la revolución que germina tan fatídicamente en la legendaria tierra de Montezuma.

DETENSION DE UN BUQUE

PROHIBICIÓN DE LAS MANIFESTACIONES PÚBLICAS DE CARÁCTER ESENCIALMENTE INTERNACIONAL

EL GOBIERNO SE HA VISTO OBLIGADO A TOMAR ESTA DETERMINACIÓN EN VISTA DE LOS ACONTECIMIENTOS ÚLTIMOS

Asegúrase que el vapor «Infanta» ha sido detenido a algunos kilómetros del cabo Sud. Espérase saber la actitud que tomará ante esta noticia la nación a que pertenece dicho barco. Hasta ahora no hay mayores datos respecto a este hecho, que a ser cierto seguramente originará diferentes explicaciones que pueden comprometer seriamente a los que hubieran tomado parte en esa detención. — Se ha decretado la suspensión absoluta de toda manifestación que tenga carácter internacional a fin de cortar las violencias que se sucedían con motivo de estas manifestaciones que cada día iban tomando mayor cuerpo. Para tomar esta determinación ha influido el suceso ingrato de la casa Argo. Aplauden los diarios independientes dicha determinación que pondrá remedio a los acontecimientos últimos. El gobierno con tal motivo tendrá que emplear medidas sumamente enérgicas porque los partidarios de los actuales pueblos que toman parte en la actual contienda europea, son numerosísimos en un país tan cosmopolita como la Argentina.

Cámara de Diputados

MERIDIANA

Presidencia del H señor Donato Encinas

Con el quorum reglamentario se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

Continuó la discusión de las modificaciones del H Senado en el proyecto sobre nacionalización de la industria alcoholera.

El H. señor Iturraide se opuso a la fórmula de sustitución presentada a la sesión anterior por el H Reyes Ortiz. fijando una escala de impuestos en el artículo 5º, por considerarla inconstitucional.

El H. señor Tejada Sorzano, manifestó que estaba dispuesto y capacitado para dar algunos datos a la Cámara, en el proyecto en debate, pero que no concurría con su voto ni introducía moción alguna; insistió en la importancia y magnitud que encerraba el proyecto, y lo peligroso que sería para el país dar una ley precipitada; que el impuesto igual a todos los industriales sería ruinoso para la industria alcoholera; que bajo ese punto de vista, los industriales no resistirían a la ley, pero que defenderían su industria, bajo la única manera de defenderla; absteniéndose de elaborar alcoholes hasta que esté perfectamente reglamentada la ley. Que no existía el peligro de que los industriales produzcan grandes stoke de alcohol, por la pequeña capacidad de las fábricas que no permitían tal cosa. Si el impuesto se debía cobrar por igual, esto no podía hacerse inmediatamente. Que con la actual ley, las autoridades inescrupulosas en las poblaciones apartadas, cometerían toda clase de exacciones.

El H. Gonsáles Duarte Enrique, dijo que era inconstitucional el proyecto del H. Reyes Ortiz, que el voto de la Cámara, debía concretarse simplemente a las modificaciones introducidas por el H. Senado y no introducirse una modificación fundamental que podría acarrear graves dificultades.

De detalles sobre la elaboración y consumo del alcohol en la República. Creo que bajo el criterio economice mas elemental no se debía autorizar al Ejecutivo a la consecución de fondos. que no tendían a un fin práctico, y que solamente fomentaba el funcionarismo, perjudicial y desventajosa que equivalía a un parasitismo. Que las dificultades anotadas por el H. Tejada dejarían de ser tales, si el Gobierno tiene buena voluntad e interés, opinó por el rechazo de la modificación del H. Reyes Ortiz.

El H. Reyes Ortiz, dijo que terciaba en el debate con la sinceridad patriótica más grande y con la experiencia adquirida en el estanco de alcoholes, donde había trabajado algun tiempo. Manifestó que en algunas poblaciones del altiplano existían unos 3 o 4 comerciantes que acaparaban todo el alcohol, que con la actual ley se daría lugar a que se cometan extorciones y abusos que su proyecto tendía a salvar. Dijo que no se podía improvisar una oficina de recaudación, y que era indispensable un plazo. Terminó manifestando que apoyaría la fórmula propuesta por el H. Lavadenz, que dice «desde la promulgación de la presente ley».

El H Solamanca, manifestó que no se oponía a la fórmula propuesta por el H. Reyes Ortiz; en cuanto se relacionaba con el aspecto constitucional de que la Cámara revisara no debía concretarse simplemente a las manifestaciones de la otra Cámara, sino que debía hacer en su caso algunas enmiendas, si así lo creyere conveniente; pero sí se oponía en cuanto al artículo 16 de la carta que prescribía la igualdad de los impuestos, tratándose de productos puestos en las mismas condiciones. Sometida a votación fué aprobada la fórmula del H. Lavadens.

La manifestación en el artículo 7º fué rechazada.

Al artículo 16 se añadía la frase por kilo respectivamente

El H. Tejada manifestó que el Senado había suprimido íntegramente el artículo 18, y que debía considerarse si la Cámara de Diputados insistía en ese artículo.

La Cámara resolvió insistir en dicho artículo.

SEGUNDA HORA

Modificaciones del H. Senado en el presupuesto de Fomento.

Se aprobó el aumento de Bs. 600 al Jefe de sección.

Se aprobó la partida de Bs. 10,000 para el trabajo de una oroya andarivel sobre el río Pilcomayo.

Después de una pequeña discusión se aprobó la partida de Bs. 150.000 para aguas potables, suprimiéndose la partida de Bs 50,000 destinada a la desviación del río Rocha.

Se resolvió aprobar la partida destinada a aguas potables para Misque.

Reparaciones de edificios fiscales en Tarija Bs 10 000 —Aprobada.

Se suspendió la sesión a horas 7 p. m.

La Dirección de la Sección de Letras en el Instituto Normal Superior

Será nombrado Juan Francisco Bedregal

Ampliando nuestra información de ayer, referente a la persona que sería designada para dirigir la Sección de Letras en el Instituto Normal Superior, debemos decir ahora que datos más concretos nos notician de que el nombramiento recaerá en la persona de Juan Francisco Bredregal, abogado, pedagogo e literato de eminentes condiciones.

Hay que felicitarse del singular acierto que con dicho nombramiento revela el Ministerio de Instrucción, pues las condiciones de Bredregal para el alto y delicado puesto que le vá a ser conferido, permiten esperar que en el desempeño de su nuevo cargo, el jurista, el maestro y esquisito escritor adquirirá un timbre más de prestigio, robusteciendo así sus brillantísimos antecedentes de hombre de ideas.

Avisos nuevos

EN OBRAJES

Ha sido nombrado Comisario Municipal el señor Felipe L. Valdivia, de esa H. Junta Municipal y encargado del Parque «Campero». Lo felicitamos.

1 v.

GRATITUD

A los señores, doctor Alberto Eyzaguirre; practicante Rafael L. Ballesteros y Madre Superiora del Hospital Loayza.

La suscrita tengo la honra de agradecerles respectivamente por su esmerada asistencia, hasta conseguir mi completo restablecimiento de mi penosa enfermedad; haciéndola extensiva ésta gratitud al público.

Germana Coronel Ergueta.

1 v.

CEDULON

AL SEÑOR AGUSTIN RAMOS

Hago saber a usted que en la oposición que tiene usted deducida al pedido minero «La Potosina», se han dictado los siguientes proveídos

Prefectura y Comandancia General del Departamento —A 20 de diciembre de 1917. Reservándose el anterior dictámen, del escrito de fs. 105, traslado al opositor Agustín Ramos.—Velasco —Ante mí.—P. Guillén.

Otro proveído.—Prefectura y Comandancia General del Departamento, a 9 de enero de 1918 —A mérito del anterior informe, notifíquese el decreto de fecha 20 de diciembre mediante cedulón por la prensa.—Velasco.—Ante mí.—P. Guillén.

La Paz, 12 de enero de 1918.

1 v.

AVISO JUDICIAL

El doctor Eliodoro Larrea, Juez Instructor 4º de la Capital y de las provincias Murillo, Ingavi y de la segunda sección de la de Omasuyos.

Por auto de fecha 9 del corriente, ha señalado el día 8 del presente mes, horas 2 p. m: para el remate de la casa Nº 106 de la calle Mapiri de esta ciudad, propia de Ernesto Paiza, sobre la base de 16,000. Bs., por ejecución que le sigue Elsa Paiza, rebajada que ha sido la segunda décima de su primitiva base.

Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, enero 12 de 1918.

Domingo 2º Alba.

1 v.

A los deudores del Bar de los Aliados

Insisto a mis deudores que pasen a arreglar sus cuentas en la brevedad posible. Hágoles esta prevención por última vez; en caso contrario me obligarán a publicar la nómina de todos ellos, sea de los que me deban por consumos en mi establecimiento o por préstamo que les hice en dinero efectivo, sin perjuicio de iniciarles la correspondiente acción judicial.

La Paz, 12 de enero de 1918.

Gastón Kaluski.

Pensamiento

ENERO 1915 La vida es la diferencia que existe entre la muerte y la nada. Por eso, la primera intención de la vida es perpetuarse: así llena su saldo contra la nada y contra la muerte. Al fin y al cabo, la muerte, es la fórmula concreta de la Nada. El deseo de inmortalidad, es la reacción contra las cifras negativas.

Anécdota

DOMINGO 13.—Después de que Rosseau publicó su célebre teoría defensora de la vida copiada de la naturaleza y casi igual a la de los animales, Voltaire le escribió al autor del EMILIO una carta famosa que comenzaba con estas sardónicas palabras:

—«No puedo leeros sin sentir el irresistible deseo de andar de cuatro pies.

VIDA SOCIAL

Doctor Zalles

Equivocadamente algunos diarios, han dado la noticia de que el día de ayer, debía llegar el doctor Juan María Zalles, nuestro Ministro en el Perú. EL FIGARO, con toda certeza y con la debidad oportunidad anunciará a sus lectores, la fecha fija del arribo del ilustre personaje boliviano

Don Horacio Ferreccio

Hoy, conforme anunciamos, se dirigirá a Europa el señor Horacio Ferreccio, acompañado de su distinguida esposa, la señora Angélica de Ferreccio.

El señor Ferreccio, permanecerá muy breve tiempo, fuera de La Paz, pues que los negocios comerciales y mineros que tiene establecidos en esta, no permiten una ausencia.

Doctor Isidoro Muñoz

Por el tren del martes próximo, regresa a la ciudad de Tarija el doctor Isidoro Muñoz, diputado por «Mendez».

Por los telegramas que se registra en nuestra edición de hoy, se informarán nuestros lectores, de la recepción que se prepara en Tarija, en honor al doctor Muñoz, como reconocimiento a su ardua labor camaral en bien de los intereses de su pueblo. Valga el homenaje que se acuerda al diputado Muñoz, como un estímulo para los representantes nacionales; que dejando a un lado preocupaciones políticas, vienen al parlamento a cumplir su deber, con patriotismo y abnegación

Doctor Cortadellas Viaña

Prepara viaje a Río Janeiro, el doctor Alberto Cortadellas Viaña, actual director del protocolo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El doctor Cortadellas, se traslada al Brasil acompañado de su esposa la señora Isabel Zuazo de Cortadellas, y desempeñará en aquella capital las delicadas funciones de secretario de nuestra Legación, cargo que le ha sido confiado por el Supremo Gobierno, en atención a sus cualidades de intelectual y distinguido funcionario.

No dudamos que será un buen secretario de Legación el señor Cortadellas, pues que sus antecedentes honrosísimos de preparación y sobresaliente dentro la nueva generación boliviana, así lo hace esperar.

Copa de champagne

Ayer, el señor Ricardo Ibáñez y su esposa, ofrecieron una copa de champagne, con motivo de la posesión de su nueva casa, ella en la calle Pichincha. Concurrieron varios caballeros de la localidad.

En el Municipal

Esta noche el Os Esperanza Diez ofrecen en nuestro elegante coliseo municipal la última función de la breve temporada en que han actuado con toda facilidad y éxito.

La velada ha de ser extraordinaria, pues va en beneficio de la graciosa Esperancita, que seguramente ha de hacer las delicias de nuestro público que le ha hecho merecida justicia.

Enfermos

Delicado de salud se encuentra el señor Adolfo Lambert

—La señorita Elisa Reyes Ortiz, está delicada de salud.

—Enfermo está el señor Ruben Méndez.

—El doctor Hector S. Mollina, está mejorado de sus dolencias.

—En mejoría se encuentra la señorita Margarita Gutiérrez Granier.

—Igualmente la señora Pilar Zalles de Vanguas.

—En convalecencia se halla el mayor Manuel Alcoreza.

—En mejoría el señor Guillermo Vanguas Zalles, cumplido cajero del ferrocarril a Yungas.

Viajeros

Los diputados Enrique y Wenceslao Gonzáles Duarte, que debían viajar ayer, con dirección a sus hogares, han postergado su viaje hasta la próxima semana.

—El martes próximo viajan a Tarija los H. H. representantes Adolfo Trigo Achá y Tomás Prieto Delfín.

—Volvió a Oruro el señor David Ascarrunz, prefecto de Aquel departamento.

—A sus propiedades se ha dirigido el señor Rosendo Villalobos.

—También ha viajado a sus fundos don Juan Prudencio.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de Senadores

La sesión de ayer

SESION MATINAL

Bajo la presidencia del H. Ismael Vázquez, se instaló la sesión a horas 10 y 30 a. m. con la concurrencia de 11 HH. SS.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados. Al archivo.

Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo promulgada la resolución por la que se designa miembro de la Comisión Legislativa al H. Arturo Molina Campero.—Al archivo

De la Secretaría de la Cámara de Diputados, remitiendo para su revisión el presupuesto del servicio de Hacienda.—Recibo y en mesa

De la misma Secretaría, enviando para su revisión, el proyecto de resolución por el que se reconoce un crédito de Bs. 2.400 en favor de la señora Natalia v. de García Mesa, por indemnización del valor de un mapa de Bolivia.

—A moción del H. Ochavez, se dispensó de trámites y quedó en mesa.

Oficio del presidente del Concejo Municipal de Cochabamba, acusando recibo de copia de la ordenanza de patentes complementaria de la que se había votado antes.—Al archivo.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos en mesa.

Se aprobó en sus tres estaciones el proyecto de resolución, por el que se reconoce un crédito en favor de la señora Natalia v. de García Mesa.—Se ordenó vuelva a la Cámara de Diputados.

Con la presencia del Ministro de Hacienda señor don Alfredo Ballivián, se pasó a considerar el presupuesto nacional en el ramo de Hacienda, el mismo que fué aprobado hasta el capítulo 4º con las modificaciones siguientes:

A moción del H. Aramayo, se fijó la partida de Bs. 5.000 para reparación y conservación del edificio de la aduana de Uyuni.

En la leyenda referente a dos vistas en la Aduana de Villazón, se hizo la aclaración en sentido de que serán para renovarse en Tupiza y La Quiaca.

A indicación del H. Orías, quedó pendiente la consideración de las partidas referentes a la construcción del ferrocarril de Potosí a Sucre, por no haberse consignando todos los fondos destinados a este objeto.

MERIDIANA

Con la concurrencia de los mismo H. H. Senadores y del señor Ministro de Hacienda, se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA

Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo promulgada la ley sobre régimen de casas de martillo.—Recibo, y pase a la Cámara de Diputados

De la misma Presidencia, devolviendo promulgadas las ordenanzas de los concejos municipales de Oruro, La Paz, y de las juntas municipales de Challapampa, Caracarí y Corque.—Al archivo.

De la Secretaría de la Cámara de Diputados, remitiendo para su revisión, el presupuesto de Rentas Nacionales. Recibo y en mesa.

ORDEN DEL DÍA

Se ingresó a considerar el presupuesto de Rentas, el mismo que fué aprobado con las siguientes modificaciones:

A moción del H. Aparicio, se fijó en Bs. 40.000 la partida relativa al ingreso por concepto de la venta del antiguo edificio de la aduana de Oruro, por existir vigente una ley de 1916

A moción del H. Orías, se fijaron cuatro partidas de ingreso, destinadas por ley para la construcción del ferrocarril Potosí a Sucre y provenientes del impuesto sobre alcoholes, que arroja Bs. 50.000; el recargo sobre licores del 20 % Bs. 15.000; el impuesto de Bs. 1 sobre cada 100 kilos de mercaderías que se importe al departamento de Chuquisaca Bs. 200.000; y las cuotas por los tesoros departamentales de Chuquisaca y Potosí Bs. 100.000 a Bs. 50.000 cada uno.

—En seguida se continuó con la consideración del presupuesto de Hacienda, desde el capítulo 4º, siendo aprobado con la sola modificación de dar egreso a las partidas o fondos especiales destinados a la construcción del ferrocarril de Potosí a Sucre. Se ordenó vuelvan otros presupuestos a la Cámara de origen, para los fines consiguientes.

Se suspendió la sesión a hs. 5 p. m. hasta hs. 8 y 30 p. m., en que debía considerarse los asuntos que envió la Cámara de Diputados.

Conscriptos sorteados

pertenecientes al Departamento de La Paz

1	Serapio Mendoza	Nº	239
2	Mateo Contreras		154
3	Luis Oriddo		115
4	Juan Gómez		38
5	Pacífico Portillo		367
6	Alejandro Irusta Torrez		206
7	Guillermo Sepúlveda		383
8	Laureano Trujillo		384
9	Custodio Vargas		299
10	Leonardo Irrazabal		408
11	Gregorio Gómez		209
12	Roberto Lizón		111
13	Emilio Angolo		129
14	Miguel Peñaranda		412
15	Mariano Chávez		322
16	Emiliano Valdés		457
17	Enrique Condori		97
18	Pedro Durán		172
19	Juan C. Mac-Klean		479
20	Darío Manzano		365
21	Antonio Morales		51
22	Toribio Ticona		386
23	Venancio Mita		233
24	Melchor Aguilar		134
25	Camilo Viñán		297
26	Urbano Carreño		487
28	Cleto E. Espinoza		27
28	Ricardo Fajardo		409
29	Gumercindo Guisbert		85
30	Máximo Maldonado		492
31	Zacarías Choqueguanca		169
32	Santiago Limachi		364
33	Nicanor Parra		255
34	José Pacheje		54
35	José Ibañez		203
36	Andrés López		215
37	Gregorio Ortiz E.		331
38	Carlos Augusto Gutiérrez		442
39	Francisco Siñani		323
40	Isaías Miranda		316
41	Francisco González		189
42	Carlos Hertzog		482
43	Casimiro T. Fernández		381
44	Alejandro Gorena		430
45	Sixto Castañón		438
46	Nicolás Mamani		47
47	Gregorio Tarque		293
48	Ascencio Machicado		112
49	Mateo Flores		350
50	Melquiades Iroque		492
51	Paulino Apaza		2
52	Vicente Corrales		14
53	Ciriaco Llusca		210
54	Basilio Rodríguez		486
55	Guillermo Agramonte		405
56	Clemente Cosme		480
57	Isaac Endara		29
58	Teófilo Lozano		476
59	Mariano Tintaya		291
60	Clemente Aguilar		135
61	Enrique Callisaya		12
62	Manuel Laura		342
63	Adrián Dalence		450
64	Manuel Calle		11
65	Prudencio Jimenez		107
66	Florencio Valladarez		298
67	Teodoro Ticona		888
68	Segundo Céspedes		423
69	Manuel Barrera		374
70	Eulogio Morales		835
71	Luis Megía		49
72	José R. Villa		125
73	Juan de Dios Gualcho		318
74	Martín Can		00
75	Lorenzo Chavez		153
76	Mariano Poma		57
77	Manuel Mena		346
78	Victor R. Bernal		93
79	Pascual Suárez		108
80	Nicolás Laura		109
81	Eduardo Santalla		122
82	Máximo Vera		421
83	Francisco Oropeza		247
84	Galo Ballesteros		147
85	Felipe Cava		13
86	Feliciano Pérez		254
87	Cipriano García		190
88	Justo Catacora		20
89	Félix Terrazas		451
90	Valentín Zárate		313
91	Humberto Luna		340
92	Pascual Villacorta		505
93	Francisco Sanchez Zegarra		3 0
94	Nicolás Escalante		484
95	Juan Monasterios		225
96	Andrés Zelayá		351
97	Luis Illatacis		204
98	Abel P. Abarzega		36
99	Desiderio Aguilar		92
100	Antonio Velarde		305
101	Sixto López Ballesteros		416
102	Félix Rosa Gonzáles		184
103	Apolinar Escobar		173
104	Antonio Mendizábal		491
105	Edmundo Rojas		495
106	Pascual Oropeza		249
107	Bartolomé León		475
108	Lucio Maldonado		279
109	Luis Cuentas		306
110	Félix Gutierrez		37
111	Rosendo Zeballos		314
112	Jorge Ballivián		328
113	Molaés Larrea		434
114	Adolfo Mejía		445
115	Apolo Taboada		123
116	Jorge Pinto García		393
117	Darío G. Ibañez		355
118	Teófilo Peñaloza		253
119	Nolberto Loayza		214
120	Venancio Flores		31
121	Alberto Julio La Mar		185
122	Apolinar Espinoza		338
123	Gregorio Silva		405
124	Juan R. Burgos		9
125	Jesús T. Zegarra		305
126	Tomás Siñani		208
127	Elías Castcanqui		167
128	Quintín Ayllón		128
129	Francisco Orosco		252
130	Manuel Vargas Guanca		308
131	Augusto Sanjinés P.		453
132	Justo Tapia		228
133	Antonio R. del Castillo		96
134	Marcelino Quispe		263
135	Cristino Ascarrunz		32
136	Francisco Zegarra		435
137	José J. Ugarte		324

EDICTO

El doctor Benjamín Gallardo, Juez 3º de Partido de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por el presente EDICTO cita, llama y emplaza a Daniel E. Vargas, para que en el término que la ley le acuerda se presente ante este Juzgado o por medio de apoderado legalmente constituído a contestar a la demanda ordinaria de hecho que le siguen Ascencio Cagunasa, Ignacio Ticona, Hilaria Zarco y José Nina, sobre nulidad de escrituras, a cuyo fin se le trascribe las piezas siguientes:

ESCRITO.—Señor Juez de Partido.—Con los adjuntos documentos instauran en la vía ordinaria de hecho, la declaratoria de nulidad y revocatoria de las enagenaciones fraudulentas de que hacen mérito.—Otrosí: 2, Otrosí; 2º, su contenido.—Ascencio Cagunasa, Ignacio Ticona, Hilaria Zarco y José Nina, ante usted con las debidas consideraciones pasamos a concretar los fundamentos de la presente acción ordinaria en los términos siguientes:

FUNDAMENTOS DE HECHO.—Primero, el indígena Francisco Limachi, mediante testamento solemne de cuatro de noviembre de mil novecientos siete, extendido ante el Notario doctor Daniel B. Zapata, ha designado por su albacea a Gregorio Macías, y a nosotros por herederos de la cuantiosa fortuna fincada a su fallecimiento, consistente en alhajas, muebles, créditos, semovientes y propiedades raíces; de cuya herencia habiéndose apropiado el expresado albacea sin la previa inventariación, ha llegado a malversar los primeros y a enagenar los inmuebles sin las formalidades de ley; y por cuyas circunstancias y después de un largo y dispendioso litigio, la justicia lo ha removido de su cargo.—Segundo, que habiéndose iniciado de nuestra parte la demanda de rendición de cuentas contra el repetido albacea Gregorio Macías, el señor Juez de Partido 3º de esta capital por sentencia de quince de junio del año de mil novecientos doce, ha fallado declarando probada nuestra demanda y condenado al albacea a la entrega del saldo deudor; saldo que mediante el auto de fecha trece de enero del presente año, ha sido reducido de mayor suma en la de SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS BOLIVIANOS (Bs. 7.216).—Tercero.—El albacea Macías, después de las expresadas sentencias condenatorias con la intención manifiesta de perjudicarnos y en fraude de nuestros derechos, ha enagenado gratuitamente las dos últimas propiedades que tenía, la casa número treinta y nueve de la calle Inquisivi, otra casa situada en Chijini, ambas de esta ciudad, quedando a consecuencia de esas enagenaciones fraudulentas en estado de completa insolvencia.—Cuarto, que embargadas las enunciadas propiedades, han resultado de dueños el menor Lino Gerardo Macías, hijo del citado albacea, de una mitad en ambas casas, Petronila y Justo Jurado, nieta e hijo político del mismo, de la otra mitad, Anselma Jurado y Daniel E. Vargas, éstos últimos adquirentes de los derechos de Justo y Petronila Jurado, son y han sido cómplices en el fraude; siendo además el acto de esa adquisición un verdadero engaño una simulación por no haber mediado precio.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.—A los artículos 1436 y 1437 del Código Civil, establecen este principio sacramental, el que se obliga personalmente, está reatado a cumplir sus obligaciones con sus bienes habidos y por haber, porque, estos constituyen la prenda de los acreedores, máxime si la mayor parte de los bienes enagenados fraudulentamente han sido adquiridos con valores que se hubo incautado el albacea con ocasión de su cargo.—P. El artículo 969 del citado Código Civil Español, dice: «Se presume celebrados en fraude de acreedores todos aquellos contratos por virtud de los cuales el deudor enagenare bienes a título gratuito».—«También se presumen fraudulentas las enagenaciones a título oneroso, hechas por aquellas personas contra las cuales se hubiese pronunciado antes sentencia condenatoria en cualquier instancia o expedido mandamiento de embargo de bienes.—D. Es principio elemental le derecho que nadie puede enriquecerse en perjuicio de otro.—E. El artículo 758 del Código Civil confiere la acción a los acreedores a contrariar en su nombre todos los actos hechos por el deudor en perjuicio y fraude de ellos. En cuyo ejercicio y bajo los fundamentos anotados, instauramos la presente demanda ordinaria de hecho contra Petronila Jurado de Patzi, Justo Jurado, Ancelma del mismo apellido, Daniel E. Varbas y contra el menor Lino Gerardo Macías, en la persona de su curador ad—litem el señor Emiliano Ríos; debiendo notificarse con la presente demanda a don Máximo Patzi, que conforme el artículo 260 del prelndicado Código Civil, es por derecho el curador de su mujer Petronila Jurado, que aún se halla en la minoridad; y rogamos a lá respetable autoridad de Ud. que admitiéndola y tramitándola con arreglo a ley, se sirva fallar, declarando revocadas y anuladas las escrituras inscritas bajo las partidas insertas en el testimonio marcado con la letra C.—Otrosí: primero, que en apoyo del inciso primero del artículo 26 de la Ley de 15 de noviembre de 1887, solicitamos se notifique al señor Registrador de Derechos Reales, para que anote preventivamente la presente demanda; debiendo pasársele al efecto el respectivo testimonio.—Otrosí segundo, domicilio la casa número 18 de la calle Santa Cruz.—La Paz, octubre veinticinco de mil novecientos diez y siete.—Francisco Jáuregui, abogado.—Por mí y por los demás presentantes. Ascencio Cagunasa

AUTO. La Paz, 1º de diciembre de 1917.—Vistos: en mérito de la representación de fs. 22 y lo aducido en el memorial anterior, practíquese la notificación solicitada en la forma determinada por el art. 141 del Procedimiento Civil.—Hennings.—Ante mí.—Miguel Mollinedo.

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines de ley.—Es librado en la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos diez y siete años.—*Benj: Hennings.—P. O del Sr. J.*

Miguel Mollinedo.

851—2 v.

¡ADVERTENCIA!

Muchas de las salsas de calidad inferior que se venden ahora en Sud América son imitaciones espúrias de la

SALSA

LEA & PERRINS

Proveedores patentados de S.M. el Rey de España.

Para asegurarse de obtener la única verdadera SALSA "WORCESTERSHIRE" DE ORIGEN búsquese primero que la firma de LEA & PERRINS aparezca en blanco diagonalmente sobre la etiqueta en todas las botellas.

LA PRINCESA

Acaba de recibir los siguientes artículos, los que están fuera de competencia por su baratura y buena calidad.

Tripes y cocos para alfombrados. Casimires negros y de color para Ternos de caballeros. *Géneros* de lana para vestidos de señoras.

Sombreros: Tongos. Sombreros de paño y Sombreros de paja, todos de ultima novedad. *LIQUIDACIÓN!! LIQUIDACIÓN!!*

Más de mil corsés casi por la nada; todos de última novedad. Calle Diez de Medina Nº 136 al lado de San Agustín.

Enero 10—1 m.

PAGINA LITERARIA

El libro de los consejos

De Amado Nervo

I

Dentro de tí está el secreto

Busca dentro de tí la resolución de todos los problemas, hasta que aquellos que crees más exteriores y materiales.

Dentro de tí está siempre el secreto; dentro de tí están todos los secretos.

Aún para abrirte camino en la selva virgen, aún para levantar un muro, aún para tender un puente, has de buscar antes, en tí, el secreto.

Dentro de tí hay tendidos ya todos los puentes.

Están cortadas dentro de tí las malezas y llanas que cierran los caminos.

Todas las arquitecturas están ya levantadas dentro de tí.

Pregunta el arquitecto escondido: él te dará sus fórmulas.

Antes de ir a buscar el hacha de más filo, la piqueta más dura, la pala más resistente, entra en tu interior y pregunta...

Y sabrás lo esencial de todos los problemas, y se te enseñará lo mejor de todas las fórmulas y se te dará la más sólida de todas las herramientas.

Y acertarás siempre, pues que dentro de tí llevas la luz misteriosa de todos los secretos.

II

Llénalo de amor

¡Siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor!

Adolescente, joven, maduro, viejo: siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor.

En cuanto sepas que tienes delante de tí un tiempo baldío, ve a buscar al amor.

No pienses: «sufriré».

No pienses: «me engañarán».

No pienses: «dudaré».

Ve, simplemente, diáfanamente, regocijadamente, en busca del amor.

¿Qué índole de amor? No importa: todo amor está lleno de excelencia y de nobleza.

Ama como puedas, ama a quien puedas, ama todo lo que puedas... pero ama siempre.

No te preocupes de la finalidad de tu amor. El lleva en sí mismo su propia finalidad.

No te juzgues incompleto porque no responden a tus ternuras; el amor lleva en sí su propia plenitud.

¡Siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor!

III

La mujer

El proverbio persa dijo: «No hieras a la mujer ni con el pétalo de una rosa».

Yo te digo: «No la hieras ni con el pensamiento».

Joven o vieja, fea o bella, frívola o pensativa, mala o buena, la mujer sabe siempre el secreto de Dios.

Si el Universo tiene un fin claro, evidente, innegable, que está al margen de las filosofías, ese fin es la Vida, la Vida, única doctora que explicará el Misterio; y la perpetuación de la Vida fué confiada por el Ser de los Seres a la mujer.

La mujer es la sóla colaboradora efectiva de Dios.

Su carne no es como nuestra carne.

En la más vil de las mujeres hay algo divino.

Dios mismo ha encendido las estrellas de sus ojos irresistibles.

El Destino encarna en su voluntad, y si el Amor de Dios se parece a algo en este mundo, es, sin duda, semejante al amor de las madres.....

De Ricardo Arenales

Canción de la vida profunda

El hombre es cosa vana, variable, ondeante.....
Montaigne

Hay días en que somos tan móviles, tan móviles,
como las leves brizas al viento y al azar.....
Tal vez bajo otro cielo la gloria nos sonríe.....
La vida es clara, undívaga y abierta como un mar.

Y hay días en que somos tan fértiles, tan fértiles,
como en abril el campo que tiembla de pasión:
Bajo el influjo próvido de espirituales lluvias
el alma está brotando florestas de ilusión.

Y hay días en que somos tan sórdidos, tan sórdidos,
como la entraña obscura de obscuro pedernal:
La noche nos sorprende con sus profusas lámparas,
en rútilas monedas tasando el Bien y el Mal.....

Y hay días en que somos tan plácidos, tan plácidos.....
(¡niñez en el crepúsculo! ¡lagunas de zafir!)
que un trino, un verso, un monte, un pájaro que cruza,
y hasta las mismas penas, nos hacen sonreir.....

Y hay días en que somos tan lúbricos, tan lúbricos,
que nos depara en vano su carne la mujer:
Tras de ceñir un talle y acariciar un seno,
la redondez de un fruto nos vuelve a estremecer.

Y hay días en que somos tan lúgubres, tan lúgubres,
como en las noches lúgubres el llanto del pinar:
El alma gime entonces bajo el dolor del mundo,
y acaso ni Dios mismo nos puede consolar.....

Más hay también ¡oh Tierra! un día..... un día..... un día.....
en que levamos anclas para jamás volver.....
un día en que discurren vientos inexorables.....
¡un día en que ya nadie nos pude retener!

De Rubén Darío

Página póstuma

SUEÑO DE MISTERIO

Raras mayólicas, misteriosas porcelanas, tapizan un fondo de fotografía. Todo eso en un ambiente inverosímil. Un pavo real blanco, pasa.

En mi estancia se presenta de pronto un chambelán muy galoneado, que me dice: «El general Grant viene a almorzar con usted.» Yo me asombro; le recibo y creo conocer los rasgos reproducidos por el grabado y por la fotografía. No recuerdo más.

Hay un camino largo por donde vá, inexplicablemente, una vía. Pasamos por tierras y por aguas y reconozco un paisaje que he visto en mi infancia. Hay otros como ciudades de cartón colocados sobre las colinas.

Un mariscal con tres colas y un abate que le mira de lejos...

Es un violento incendio en una ciudad cuyas construcciones recuerdan a civilizaciones muertas, y sobre torres gigantescas que se levantan en los cielos resplandece un fulgor de incendio rojo. De pronto, el mar llega y es una inundación.

En lo misterioso del ensueño una arquitectura como de cráter o piedra pómez, realizada por un lapidario infernal. Los escultores del ensueño saben únicamente realizar lo que el agua y el viento.

Una ciudad donde ha habido holocaustos y ceremonias públicas. Todas las gentes transitan sin hablar. De pronto, hay una amenaza universal que nadie comprende; pero que todos tememos. La angustia fué horrible, y yo me desperté.

De Ramón del Valle Inclán

Renunciamiento

Tengo el alma cansada del combate
de tantos años. Ya mi aliento cede,
y a mi orgulloso pensamiento, abate
la idea de la muerte, que lo obsede,

Quisiera entrar en mí, vivir conmigo,
poder hacer la cruz sobre mi frente
y sin saber de amigo ni enemigo,
apartado, vivir devotamente.

¿Dónde la verde quiebra de la altura
con rebaños y músicos pastores?
¿Dónde gozar de la visión tan pura

que hace hermanas las vidas y las flores?
¿Dónde cavar en paz la sepultura
y hacer místico pan con mis dolores?

De Gabriel Morató

Dí a las blancas palomas...

Dí a las blancas palomas de tus pechos
que no se asusten cuando cerca estoy
que a dar amores y no duelos voy,
y no teman de mí ningún mal hecho.

Diles que he de vivir bajo tu techo,
que soy tu amor y tu cariño soy,
que mañana será, si ya no es hoy,
cuando seré su hermano por derecho.

Diles, mujer, que yo las quiero tanto
que siempre las evoco cuando canto
y las alado cual las más hermosas.

Diles, por fin, que adoro su blancura
y que será feliz mi desventura
si beso el alma de su pico rosa.

De Juan Francisco Bedregal

A Oruro

Naciste a las caricias del helado
viento que ruje en la arides bravía
de áspero pajonal y que impetuoso
en los ágidos flancos noche y día
de tus colinas ritma pavoroso
su eterna y desolada sinfonía.

Como un himno triunfal, las tempestades
arrullaron tus sueños de grandeza,
te dieron su pujanza y su coraje,
su majestad, su empuje y su fiereza
y de la abrupta inmensidad salvaje
labraste el pedestal de tu riqueza.

En la vasta eminencia solitaria
donde la nieve luminosa albea
perfilando el cresterón de tus montañas,
arrancas en titánica pelea,
el metal que la tierra en sus entrañas
para el empuje de tu esfuerzo crea.

Rasgas el suelo, violas sus misterios:
entras bajo la tierra y de su ignota
profundidad que con tu planta huellas
al bravo impulso de tu pica brota,
como fúlgido polvo de centellas
luciente plata entre la peña rota.

Y al tronar de los fieros explosivos
y el chispear de las fraguas crepitantes
riadas al mundo tu riqueza ingente;
y al fulgurar del mineral candente,
como glorioso nimbo de brillantes
resplandece el sudor sobre tu frente!

La idea de libertad y de justicia
de nuestra historia patria en los albores
se estremeció vibrante en tus arenas,
hizo estallar tus épicos fervores
y empurpuró la sangre de tus venas
el sagrado solar de tus mayores.

Y cuando al fin hijo de patria libre
sentiste de la paz el suave beso,
para vencer buscaste otra palestra
y en las lizas fecundas del progreso
empuñó el cetro tu robusta diestra.

De Julio Flores

¿En qué piensas?

Dime: Cuando en la noche taciturna
La frente escondes en tu mano blanca,
Y oyes la triste voz de la nocturna
Brisa que el polen de la flor arranca;

Cuando se fijan tus brillantes ojos
En la plomiza clámide del cielo.....
Y mustia asoma entre tus labios rojos
Una sonrisa helada como el hielo;

Cuando en el marco gris de tu ventana
Lánguida apoyas la cabeza rubia.....
Y miras con tristeza en la cercana
Calle rodar las gotas de la lluvia;

Dime: Cuando en la noche te despiertas
Y hundes el codo en la almohada y lloras,
Y abres entre las sombras las inciertas
Pupilas como el sol, abrasadoras,

¿En qué piensas? ¿en qué? Pobre ángel mío!
¿Piensas en nuestro amor despedazado
Ya, como el junto al ímpetu bravío
Del torrente que salta desbordado?

¿Piensas tal vez en las azules tardes
En que a la luz de tu mirada ardiente,
Mis ojos indecisos y cobardes
Posábanse en el mármol de tu frente?

¿O piensas en la hojosa enredadera
Bajo la cual un tiempo te veía
Peinar tu ensortijada cabellera
Al abrirse los párpados del día?

¡Quién sabe!..... no lo sé, pero imagino
Que en esas horas de aparente calma,
Percibes mucha sombra en tu camino,
Sientes muchas tristezas en el alma!

Más ... otro amante extinguirá tu frío;
Yo sé que tu pesar no será eterno.
Mañana vivirás en pleno estío
Y yo, con mi dolor..... en pleno invierno.

Nostalgia de Tucumán

Con la llegada de las primeras brisas estivales, las familias de la sociedad Tucumana, como todos los años, han empezado a abandonar la cálida ciudad de los naranjos, para recogerse en los hermosos «oasis», consagradas villas veraniegas por lo benigno de su clima y lo sublime y pintoresco de sus perspectivas. «Villa Nougués», que colocada en lo más elevado del aconquija, frenta a la ciudad, aparece con sus casitas blancas y el reflejo de sus vidrios, como palomas que revolotean en el sitio que deben descansar sus alas; «Marcos Paz», «San Pedro de Colalao», «Raco» y otras, en donde se siente el murmullo de los arroyuelos que corren; parecen hilo de plata, presentando a esos prados en sus eternas correntadas, los salmos infinitos de su amor. Es allí, donde Febo extiende su luz «con apacible verdor»; y, es así que se disputan el privilegio de la visita de tantas distinguidas familias y en especial modo de esa lozana juventud que más que la benignidad del ambiente propicio a los ensueños amorosos....

En esos «oasis», lejos del «mundanal ruido» y de los excesos de una temperatura tropical que enerva los espíritus convidando a la molicie, sienten los veraneantes nuevos entusiasmos y nuevas energías que se traducen en saludables reacciones.

Allí las cabalgatas que dejan inolvidables recuerdos; las diversiones deportivas; la caza, la pesca, la equitación; las amenazas «causeries» que trascurren en un ambiente de sociabilidad «exquisita»; en fin, las expansiones todas que el espíritu anhela, constituyen las características de la vida veraniega que dijérase tienen la virtud de prolongar la existencia.

¡Cuántas veces no he sentido de muy cerca el calor de estas diversiones; ¡Cuántas veces mi espíritu contristado no encontraba allí un anestésico para sus penas! Y, es justo que hoy sienta la nostalgia de aquel ambiente.....

M. T. Gramajo.

La Paz—Bolivia—Enero 7 de 1918.

De José Asunción Silva

Don Juan de Covadonga

Don Juan de Covadonga, un calavera
sin Dios, ni rey, ni ley, y cuyo hermano
Hernando el mayor, era,
después de haber llevado airada vida,
Prior de cierto convento en Talavera;
Don Juan el poderoso, el cortesano,
Grande de España y seductor de oficio,
el hombre en cuya mano
tuvo grandeza excepcional el vicio,
después de amar, de odiar, de lograr todo
cuanto es posible e imposible, un día
sintió el cansancio de la vida, el lodo
de cuantos goces le ofreció la suerte,
y mezcló a su tenaz melancolía
el ansia de consuelos superiores;
pensó en Dios, pensó en Dios, pensó en la muerte,
pensó en la eternidad, y desprendido
del lujo, del amor, de los honores,
escribió a la duquesa de Vilorte
diciéndole un adiós definitivo,
arregló todo, abandonó la Corte,
y sin un escudero al paso vivo
huyendo del pasado, fugitivo
de su yegua andaluza, macilento,
por ignorada vía,
llegó a la portería
silenciosa y oscura del convento.
—¿Nuestro Padre Prior?—preguntó al lego.
—En oración, hermano.
—Por la vida
lo llamará vuesa merced...—Ahora
es imposible, hermano...Vuelva luego,
es imposible ahora...Extasis santo,
cuando reza lo embarga.—Mas le ruego...
Yo estoy aquí perdiéndome entretanto;
siento la angustia del infierno, el fuego...
—Sírvase entrar al locutorio...—Vanos
placeres, del Señor sonó la hora,
don Juan dijo al entrar: ¡mundo, hasta luego!
Y por fin se encontraron los hermanos...

Don Juan perdido, en crápulas y excesos
temblándole las manos,
con el aire de un pobre arrepentido
y la boca marchita por los besos,
y Hernando, el Prior, brillándole en los ojos
un fuego juvenil siempre encendido,
y suaves y rojos
los labios por las santas oraciones
y el olvido del mundo y las pasiones.

—¿Orando tú?...—le dijo
don Juan con voz monótona y cansada.
—Lejos de todo, en la quietud suprema
de la vida del cláustro, cuando fijo
temblando una mirada
en el abismo actual de mi miseria,
sueño también en el retiro.—¿Cómo,
interrumpió el Prior—la cosa es seria?
¿Te arrullaste por fin? La de Vilorte,
la archiduquesa de cabellos rubios...
La dama más hermosa de la Corte,
la rival de la Reina en el donaire
aun de sus besos guardas los efluvios...
¿Qué pasa por allá?...¡Si traes un aire!
Oye, Juan; mira, hermano: aquí en la triste
vida conventual, todo reviste
un aspecto satánico; mis horas
tienden angustias indecibles; mira,
un enjambre de formas tentadoras
entre mi celda por la noche gira
y huye...De la oración con los empeños
la disipo por fin...Ansío el oro,
suenan choques de armas en mis sueños,
flota un rumor de besos en el coro,
y es mi vida una lucha prolongada
de rudos sacrificios
en que domo la carne alborotada,
con ayunos y rezos y cilicios...
¡Y yo llegué al convento; pobre loco,
soñando al fin en descansar un poco
y en ansiedades místicas perdido!
Pero dime, ¿á qué vienes?
—Yo...por verte.
—dijo don Juan.—por verte a toda prisa
y por darte noticia de la muerte
de don Sancho de Téllez; tú, mi santo,
por su eterno descanso dí una misa.
Y al salir por el negro samposanto,
en que el convento oscuro se prolonga
anhelando la quietud de los que fueron,
por la primera vez se humedecieron
los ojos de don Juan de Covadonga.

De Amado Nervo

Indiferencia

Pasó con su madre.....Qué rara belleza.....
Qué rubios cabellos de trigo garzul.....
Qué ritmo en el paso.....Qué innata realeza
de porte.....Qué formas bajo el lino tul.....

Pasó con su madre, volvió la cabeza,
me clavó muy hondo su mirada azul.
Quedé como en éxtasis. Con febril premura,
síguela, dijeron cuerpo y alma al par;
pero tuve miedo de amar con locura,
de abrir mis heridas que suelen sangrar;
y no obstante toda mi sed de ternura,
cerrando los ojos la dejé pasar.

Remembranzas

Anoche, pensaba yo en mi tierra; y bajo la nostálgica impresión de queridas remembranzas, escribí estos renglones para Tarija, «el país antiguo de leyendas romancescas; «el país florido de eterna primavera».

Bandas de recuerdos pasaron por mi alma, trayéndome entre flores y perfumes, entre rumor de alas, susurro de hojas y músicas de fuentes, el pálido miraje del terruño.....Allí el valle, soñador y pensativo, poblado de casitas blancas que con sus aleros rojos, parecen nidos ocultos entre el verde y obscuro manto del follaje. Allí, el río, que como un lírico guardián de la ciudad, serpentea «posible», murmurando antiguos romances por su cause coronado de lirios. Y allá, a lo lejos, tras el verdor de las frondas, paréceme divisar apenas las montañas azuladas sosteniendo con sus crestas, un cielo puro, sonriente como la felicidad y el amor.....

Sigue el recuerdo como una mariposa blanca que aletea, acariciando mi alma. El la transporta allí, a uno de esos floridos rincones de mi pueblo, para enseñarle en albo pasaje y apertino. Y en efecto, nada más hermoso que una de aquellas tardes sobre las poéticas orillas del Guatalquivir. Es la hora del crepúsculo, la hora infinitamente triste y bella. Las hondas tienen reflejos de sol muriente, de sol que por entre pórticos de ónix ya se vá.....Y en medio de aquel risueño paraíso, entre un olor de nardos y azucenas, de rosas y violetas, surje del césped las canturrejas fuentes; la paloma como una rosa blanca, salta de rama en rama; el cisne se contempla admirado en los estanques; confúndese el picaflor con los claveles; bandadas de aves huyen del cazador y corren a sus bosques contentas y enamoradas, para perderse allí, entre los gigantescos árboles de América.....

Y este cuadro no es el cuadro inanimado del artista; hay murmullos que embriagan el corazón, armonías que llevan el alma a los piés de su creador. Murmura el río, suspira el bosque y canta la campana de una ermita. Horas deliciosas del crepúsculo, vosotros hicisteis llorar a Byron.....

Y ved aquí otro cuadro aun más hermoso: la noche está callada, callada bajo los ojos azulados de la luna, que bañando por un cielo salpicado de estrellas, filtra sus rayos a través de la espesísima arboleda. El ambiente saturado de perfumes, embriaga el espíritu como si todo el campo fuera un inmenso pebetero. Y allá, a lo lejos, interrumpiendo el silencio, o se oye la tristísima queua del campesino, cuyas notas se pierden en la inmensidad, como las oraciones de un alma dolorida; o se oye los romances del río; o el suspirar de la veleta del campanario, acariciada por la brisa; o la serenata de algún lírico trovador, cantando a la enamorada pálida y romántica de ojos negros, pensativos, que se asoma al balcón para escucharle.....

La vida en la poesía, la poesía en la soledad.....y pienso yo en mi tierra; mi alma se abre gozosa para recibir las caricias del recuerdo de Tarija, «el país antiguo de leyendas romancescas»; «el país florido de eterna primavera».....

Octavio Campero Echazú

De Eustasio Rivero

El Cóndor

V

(A mi padre)

En un bloque sa lente de la audaz cordillera
El cóndor soberano los jaguares devora;
Y olvidando la presa, las alturas explora
Con sus ojos de un vivo resplandor de lumbrera.

Entre locas planetas ha girado en la esfera.
Vencedor de los vientos, lo abrillanta la aurora,
Y al llenar el espacio con su cauda sonora
Quema el sol los encajes de su herencia gorguera.

Recorriendo en la roca los silencios supremos,
Se levanta al empuje colosal de sus remos.
Zumban ráfagas sordas en las nubes distantes,

Y violando el misterio que en el éter se encierra,
Llega al sol, y al tenderle sus pulmones triunfantes
Va corriendo una sombra sobre toda la tierra...

De Gregorio Reynolds

Imploración

PARA FEDERICO MORE

Piedad, ¡Oh Cristo! por las vidas tiernas
por la vejez rendida al vasallaje,
por las novias expuestas al ultraje
y por todas las lágrimas maternas.

Que tus máximas hondas y fraternas,
triunfen de la ambición y el vandalaje,
del estigma ancestral, de esta salvaje
regresión a la edad de las cavernas.

Que tu palabra de misericordia
sea en futuras primaveras vino
y pan de bien; que en savia de concordia

trueque la sangre que la tierra sorbe.....
Vierte, Señor, el bálsamo divino,
vierte tu amor sobre el dolor del orbe.

1918.

En alquiler

Se desea tomar en alquiler una casa, cerca de la Plaza Murillo, que tenga 10 a 12 piezas o más. Ofertas se pueden dirigir a EL FIGARO.

859—15 v.

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho Nos. 72 al 74

Llegó una gran cantidad de artículos de última novedad del ramo.

Ofrece a profesionales y «amateurs» de toda la república los siguientes materiales:

Tarjetas de los últimos estilos en sus diversos tamaños.
Papeles artísticos de diferentes tonos, tamaños y calidades, especialmente para trabajos de arte.
Máquinas fotográficas para profesionales y aficionados.
Accesorios de todas clases.
Placas y películas en carretes y pak-filma de toda dimensión.
Productos químicos: desarrolladores, fijadores y viro-fijadores en todo envase por mayor y menor.

PARA AÑO NUEVO

Tarjetas postales de última novedad; artísticamente confeccionados, con nombres, versos, flores, paisajes, etc, etc.
Tarjetas para felicitaciones, en raso, celuloide y porcelana.
Tarjetas de sorpreso
Estampas religiosas un completo surtido.
Precios por mayor menor y al alcance de todos.

Establecimiento fotográfico

A pesar de las difíciles circunstancias por la que atraviesa el comercio de importaciones, la casa no ha omitido ningún sacrificio para dotar al establecimiento de un completo menaje de útiles, materiales y demás accesorios para satisfacer los gustos del público, contando a la vez con expertos operadores en el arte. Asimismo se halla en continua relación con casas Europeas y Americanas, de donde recibe constantemente todas las últimas novedades.

Se hace pedidos al extranjero dando las mayores facilidades.

Se atiende pedidos del interior de la República y provincias del departamento.

La Paz, 1° de enero de 1918.

Julio Cordero.

1. m

CASA GRANDE

ENRIQUE BORDA & Co.

Grandes Almacenes de Novedades

Esquina Diez de Medina—Ayacucho

3.ª série
ESTE AVISO SIRVE
DE CUPÓN

Tienen constantemente un completo surtido de artículos

PARA SEÑORAS:	PARA CABALLEROS:
Vestidos, Blusas, Abrigos.	Casimires, Sombreros.
Enaguas, Camisas, Corsés.	Camisas, Cuellos, Puños.
Medias, & & &.	Corbatas, Abrigos.
Numeroso surtido de telas de seda, lana y algodón para la estación.	Impermeables, Calzados.

PARA NIÑOS:

Ternitos, Sombreros, Calzados, Medias, Calcetines, Camisas.

Alfombrados, Coronas fúnebres, Perfumería de las Fábricas J. & E. Atkinson, Houbigant, Lubin, Roger & Galletgall Artículos para obsequio, Cortinas, Muñecas, Juguetes y muchos otros artículos que los tenemos a la vista.

Invitamos a nuestra clientela a pasear nuestra casa.

CON CINCO DE ESTOS AVISOS, EL LECTOR CANGEARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL FÍGARO», UN BOLETO PARA NUESTRO SORTEO MENSUAL.

EL FAVORECIDO. TENDRÁ DERECHO A RECOGER DE LA CASA GRANDE, CUARENTA BOLIVIANOS EN MERCADERIAS DE SU ELECCION.

.... Recórtese todo el aviso ....

EN VENTA

Por cambio de local, se ofrece en venta, mostradores, armazones y vidrieras en la antigua tienda de Jesús Rada & Cía. Yanacocha Nº 12.

859—5 v.

Aviso de Policía

Se necesitan Altas para el Escuadrón de Carabineros. Referencias en la Oficina de Informaciones de la Policía de Seguridad.

La Paz, 10 de enero de 1918.

Dr. Guillermo Weise

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: Calle Potosí Nº 124, esquina Colón.

CONSULTORIO DENTAL
Dr. S. CABRERA BELLO
(Estudios en Europa)

Director de la Escuela Dental— Cirujano dentista del Ejército.
Trabajos garantizados.
Calle Mercado 167—De 9 a 11 y de 1 a 5 p. m.
4 1—6 m.

BANCO MERCANTIL—BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño
OFICINA PRINCIPAL: ORURO
SUCURSALES EN LA PAZ, COCHABAMBA, SUCRE, POTOSÍ, TUPIZA, TARIJA, Y ANTOFAGASTA (Chile)
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «BERCANT»
CÓDIGOS A. B. C. 5ª EDICION Y LIEBER'S DE 5 LETRAS.

Capital autorisado	£ 2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado.....	« 800,000	«	10.000,000
Fondo de reserva.	« 170,000	«.	2.125,000
Id de previsión.....	« 5,600	«	70,000

Gira sobre las principales plasas de Europa y América. Recibe depósitos a la viata y a plaso.

Acepta depósitos de valores en custodia. Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobransas, y efectúa en general toda clase de negocios bancarios
Enero de 1917

DEPARTAMENTO EN ALQUILER

Con o sin muebles, se alquila un hermoso departamento en Sopocachi. Avenida 20 de Octubre esquina plaza Abarca. Tiene un bello jardín.

Referencias: Sucre 73.

848—15 v.

"LA PACEÑA"

Fábrica Nacional de Confites y Caramelos

Bombones, turrones, miel café molido y chocolate especial para familias.

En esta acreditada fábrica, se encuentra una gran variedad de dulces a precios sumamente baratos.

Ventas al por mayor y menor.

Los mencionados confites se elaboran de acuerdo a los preceptos de la higiene, contándose para ello, con espertos fabricantes, acreditados dentro y fuera del país. Se atienden pedidos de fuera.

Dirección principal: calle Sagárnaga Nos. 69 y 71,

Sucursales: Recreo Nº 120; Illampu Nº 104; Chuquisaca Nº 95 y Yanacocha 101.

Dbre 19—3 m.

CLINICA DENTAL

Calle Socabaya Nº 77—Esquina Potosí

Dr. GUILLERMO LAZO R.

Trabajo moderno y garantizado.
Tratamiento sin dolor.
Nbre 6—1 m

VICTOR REQUENA G.
Y
NICANOR VALCARCEL
ABÓGADOS

Asuntos civiles, mineros y administrativos.
Atención pronta y personal.
Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Escritorio:—Calle Potosí Nº 96.
Casilla de correo Nº 93.
La Paz, agosto 2 de 1917.
731—120 v.

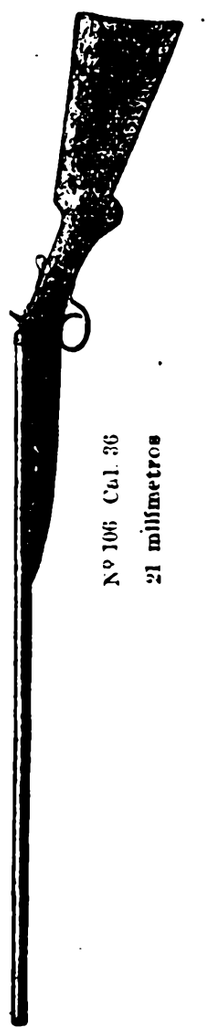

ESCOPETA STEVENS

Nº 106 Cal. 36
21 milímetros

Cañón de 30 pulgadas, de acero de alta presión, ligeramente agolletado, probado y garantizado *para uso de cartuchos de pólvora sin humo* de carga normal, de cualquier fábrica.

J. M. ANDA.—calle Comercio Nº 18 (interior).

Dbre. 29—1 m.

AVISO

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Se pone en conocimiento de las personas a favor de las cuales se emitieron pases libres de cumplimiento para 1917, que quedarán en vigencia para 1918 hasta que se distribuyan los nuevos pases para el próximo año.

La Paz, 25 de Diciembre de 191

LA ADMINISTRACIÓN.

Dr. Emilio Lara Q.

MEDICO-CIRUJANO

Graduado en la Universidad de Chile

Enfermedades internas. Enfermedades de señoras y niños Venereas, Sífilis. Inyecciones intravenosas sin dolor de Neosalvarsan (914).

Laboratorio químico y microscópico para toda clase de análisis.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m.

Nocturnas, de 8 ½ a 10 p. m.

Calle Colón Nº 90, esquina Potosí. Casilla 468.

743—30 v

Ultima Novedad

Empapelados de un solo color con senefas anchas—artísticos paisajes.

Empapelados sencillos, desde 50 centavos rollo.

Librería Arnó Hermanos. Esquina Catedral.

Sucursal: Ayacucho 105 y 107.

Dbre. 11—1 m.

EZEQUIEL CALDERÓN SALINAS
ABOGADO

Bufete calle Colón 97.

HABITACIONES EN ALQUILER

Se alquila un departamento cómodo e independiente, casa Favlaul.

Dbre. 30—1 m.

"EL LIBANO"

— DE —

Jorge Barude

Un grau surtido de mercaderías para señoras, señoritas y niños.

Tenemos para caballeros: gran surtido de sombreros, camisas y corbatas, estuches de viaje y tocador, navajas forma Guillet.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Diez de Medina Nos. 149 y 151.

Dbre. 22—3 m.

JOSE MARIA PINILLA R.
ABOGADO

Estudio, Socabaya Nº 77.
Domicilio, Figueroa Nº 36
Atención activá.

CESAR A. SILVA
ABOGADO

Yanacocha—76.
Oct. 26—1 m.

DR. JULIO J. EYZAGUIRRE
ABOGADO

Yanacocha 18, de 8 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.
Junín 2 (C. H. de B.) De 1 a 4 p m.
Casilla de correo 17.
875—30 v

Consultorio jurídico

DE LOS ABOGADOS
FIDEL ANZE y DAVID PEREIRA G.

Calle Potosí Nº 22, frente a los tribunales de justicia.

Se ocupan de la tramitación de todos los juicios civiles, criminales, comerciales, administrativos y de minas, arbitrajes, particiones, previlejios de marcas de fábrica, contratación de préstamos, venta de propiedades rústicas y urbanas, adelantando fondos a los interesados, defensa gratuita para los pobres, absolviendo consultas verbales y escritas.
852—15 v.